



Miserias de la propiedad. Apropiación de espacio, familia y clase social (2da. Ed.). Ana Núñez. Mar del Plata. EUDEM, 2011, 344 p. ISBN 978-987-1371-85-3

Guiomar Sakamoto

Egresada de la Facultad de Ciencias Económica de la UNNE. Especialista en Docencia Universitaria, UNNE. Docente auxiliar de Historia Socioeconómica General, y de Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales en la carrera de Relaciones Laborales, UNNE. Investigadora SGCyT UNNE. Directora de Comisiones Vecinales. Municipalidad de la Ciudad de Corrientes.

El libro nos presenta los cambios, evoluciones del desarrollo de la ciudad de Mar del Plata en los últimos cien años, relacionando el aspecto población y el espacial; analizando el fenómeno urbano.

En el análisis realizado a través de los distintos capítulos del libro incorpora las dimensiones política, económica, jurídica,

social, poblacional, y estas son analizadas multidisciplinariamente dentro del marco de las Ciencias Sociales. Podemos decir que abarca el fenómeno urbano teniendo en cuenta la historia, demografía, estadística, sociología, analizando el fenómeno de la ciudad de Mar del Plata.

Consta de un prólogo a la primera y segunda edición, una introducción, cinco capítulos, un adenda, un anexo metodológico y la mención de la bibliografía empleada.

En los prólogos se resaltan la amplitud de miradas, la exhaustiva tarea de detección, relevamiento, evaluación, organización y sistematización de los datos estadísticos, como así también las cualidades de la autora, reconociéndosele sus más de 20 años de investigación en Sociología Urbana; poniendo en relieve la comprensión de los complejos procesos sociales que involucran el conjunto de luchas constituyentes en la apropiación del espacio.

Misérias de la propiedad. Apropiación de espacio, familia y clase social

En la introducción la autora realiza una reseña sobre las distintas visiones de autores críticos que han abordado el problema del espacio territorial y la sociedad, o sea del espacio social; establece como objetivo general del trabajo la indagación acerca de la relación entre clase social-familia-comportamiento demográfico y estrategias de apropiación del espacio.

El análisis comprende el estudio de la sociedad y el espacio marplatense, planteándose como interrogantes la relación entre la dinámica socio-demográfica y la apropiación del espacio, estructura y explicación la división social del espacio.

Capítulo I: “El problema”. En él se plantean las principales dimensiones que caracterizan la propiedad y el derecho de propiedad en sentido amplio, y según la mirada de diferentes autores, tales como MARX, DURKHEIM y autores latinoamericanos relacionados con la teoría de la dependencia.

A partir de la década del 70 los trabajos de investigación de autores latinoamericanos comenzaron a ser transdisciplinarios, introduciéndose el concepto de estrategias familiares de vida, conjunto de comportamientos socialmente determinados a través de los cuales los agentes sociales aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia, debiéndose operacionalizar las distintas dimensiones conductuales en las clases o estratos sociales.

Siguiendo el concepto de clase de BOURDIEU, quien distingue a grupos sociales por sus condiciones de existencia, abandonando la dicotomía económico-no económico para analizar las prácticas dentro de las relaciones sociales, es decir, analizar la economía de las prácticas. Sus dos conceptos centrales son los de campo social y *hábitus*.

Pensar en términos de campo es pensar relacionamente lo que está en juego: el capital acumulado y su distribución. El concepto de campo en BOURDIEU no solo tiene una connotación económica, sino que distingue distintos tipos de capital: el económico, el cultural, el social y el simbólico. El ser propietario implica tener estos tipos de capitales.

Otro concepto que la autora ingresa en el análisis es el de *espacio social*, que define distancias sociales. La pregunta que se hace es ¿cómo se estructura y explica la división social del espacio?

Capítulo II. “Dinámica demográfica” 1880-1991. La autora define a la ciudad como un campo social de fuerzas en pugna, donde lo que está en juego es la dialéctica propiedad/apropiación del espacio.

Hace un análisis demográfico de la ciudad de Mar del Plata desde sus orígenes, relacionán-

dolo con las distintas etapas históricas del país. Este análisis es mayoritariamente cuantitativo, apoyándose en índices sobre el crecimiento de la población y sus componentes, ya se trate de población nativa o foránea (de otra provincia, país limítrofe u otro país). Tiene en cuenta las tasas de mortalidad, natalidad y nupcialidad.

El análisis se encuentra acompañado por mapas y gráficos, que permiten un mejor entendimiento.

Destaca la distribución espacial y el acelerado proceso de urbanización en la Argentina, y terminando el capítulo comienza a reflejar el volumen y la composición de la fuerza de trabajo a través de la población potencialmente activa, la población económicamente activa, la actividad económica, la condición de actividad, etc., para preguntarse luego cómo evolucionó la distribución de la fuerza de trabajo por sectores económicos.

Capítulo III. “La división del Espacio Social en la década de 1980”. En este capítulo avanza en el análisis de la composición de las clases sociales, se analiza la composición de cada sector de actividad, comparándolo con otros lugares geográficos como el Conurbano Bonarense.

De aquí surgen otras preguntas: ¿cómo son las condiciones de vida que se derivan de esta pertenencia de clase?; ¿qué diferencias existen en el interior de una misma clase social, en contextos urbanos diferentes? y ¿cómo son, en fin, las estrategias familiares de vida de las distintas clases sociales marplatenses y en qué se asemejan o diferencian con respecto a otras jurisdicciones?

Lo que profundiza es la denominada “*heterogeneidad intrínseca de las clases sociales*”, poniendo de manifiesto las especificidades sociales de los distintos segmentos ocupacionales, indagando cómo es el espacio de esas posiciones sociales, cómo se relacionan con las estrategias de reproducción, cómo se construye el espacio social, etc.

En este capítulo la autora introduce dimensiones conductuales que componen las estrategias familiares de vida, como por ejemplo la constitución de la unidad familiar, procreación y preservación de vida, la organización familiar, la socialización y el aprendizaje, todo acompañado por gráficos que facilitan el entendimiento.

Capítulo IV: “La división social del espacio”. Este capítulo analiza la división social del espacio. Entiende el mercado de tierras en sentido amplio; define y redefine posiciones sociales en el campo urbano y estructura los principios de visión y subdivisión social del espacio.

Misérias de la propiedad. Apropiación de espacio, familia y clase social

Se pone en pugna el sentido del derecho a la propiedad entre lo legal y lo legítimo, ya que para la ley argentina un habitante se encuentra frente a un derecho real y no frente a un derecho social, resaltando la contradicción entre el artículo 14 bis de la Constitución Nacional “acceso a una vivienda digna” y el artículo 2506 del Código Civil sobre el derecho real de propiedad. También se destacan las siguientes cuestiones: la formación de la renta en el espacio urbano, donde la tierra es el soporte de la reproducción de la fuerza de trabajo y la idea de renta fundiaria, entendida como una relación social entre la propiedad privada y el capital: *“el propietario vende, en realidad, la renta que la tierra puede proporcionar”*.

Se introduce el concepto de división social del espacio. Los costos de reproducción de la fuerza de trabajo son diferenciales en el uso del espacio, y es la renta la que explica los costos de reproducción y no a la inversa.

Confronta a los ocupantes ilegales: *“abarca a pobladores anónimos, con la idea de vivienda como espacio privado por excelencia desde el cual se puede ejercer el derecho de excluir a otros”*. Otra cosa es cómo se accede a la vivienda.

Volviendo al eje sobre la ciudad de Mar del Plata, su proceso de urbanización fue *“a los saltos”*, es decir, a través de loteos en distintas zonas de la ciudad, en espera a su valorización. Esto no es un proceso de expansión de la ciudad, sino una relación social, un proceso en movimiento y construido por la invención inmobiliaria.

Por otra parte, este capítulo profundiza el análisis en aspectos tales como la distribución desigualdad del capital específico, las posesiones relativas y la distribución territorial del espacio social.

Capítulo V. “Apropiación del espacio, familia y clase social”. En este capítulo se realiza el análisis de la información obtenida mediante la realización de encuestas *ad hoc*, realizadas en dos barrios localizados en el extremo oeste de Mar del Plata, fuera del ejido urbano donde se concentra la pobreza en y de la ciudad. Los barrios seleccionados fueron el Barrio Belgrano y el Barrio Autódromo, ya que ambos surgieron como loteos de tierra rural. En la apropiación del espacio se asume un costo social y económico que se compensa en parte no solo por el estar, sino por el ser de la ciudad, adquiriendo otra identidad.

A lo largo de los cinco capítulos del libro se recupera una teoría crítica en el abordaje de los estudios urbanos y también se refleja un riguroso trabajo de investigación, que incluye los aspectos metodológicos utilizados, recuperando constantemente la idea de ciudad como un campo social de fuerzas en pugna, caracterizando un campo urbano no como totalmente autónomo, sino dependiente del campo político, del económico y del jurídico.



Normas de Publicación

CUADERNO URBANO es una publicación científica con arbitraje internacional dirigida a la difusión de artículos y ensayos que se ocupan desde las disciplinas científicas de la cuestión urbana —en el sentido más amplio del término—, combinando trabajos de caracteres empíricos, teóricos y ensayísticos que den cuenta de problemáticas locales, regionales y universales. Las intenciones de la publicación son favorecer y promover la generación de ensayos y artículos de jóvenes investigadores según las reglas de arbitraje científico, colaborando en la producción editorial de sus ideas, como también divulgar el aporte de científicos ya consagrados en su especialidad disciplinar, a través de una sección especial de fondo.

La dirección editorial recibirá las contribuciones remitidas considerando dos instancias. En la primera, analizará los aspectos formales especificados más abajo con respecto a la extensión del artículo, la tipografía, el cuerpo, el interlineado, la bibliografía, etcétera; mientras que en la segunda, considerará la pertinencia del contenido, la estructura y su claridad expositiva. En esta instancia, la Dirección Editorial podrá aceptar, rechazar o sugerir cambios sobre el artículo puesto a consideración. En este último caso —de mediar acuerdo con el autor— este deberá realizar las enmiendas necesarias y reenviar el artículo al comité editorial para su reconsideración.

Una vez aceptados los trabajos, serán enviados a dos evaluadores del comité arbitral de la publicación o seleccionados entre académicos de reconocida capacidad en el tema que trata el artículo y a un tercero que dirimirá si existen opiniones opuestas entre ambos.

Una vez recibidas las evaluaciones, el comité editorial hará saber al autor los resultados mediante un dictamen unificado, guardando las reservas adecuadas. Las evaluaciones se harán por pares ciegos (autores y evaluadores se mantienen anónimos entre sí).

Una vez aceptado el artículo, la fecha de su publicación queda a criterio de los directores editoriales en función del orden de recepción y la pertinencia del tema en el contexto general de la publicación de cada número. En todos los casos, la dirección editorial comunicará al autor el número de la publicación en el que saldrá su contribución.

Los trabajos deberán ser inéditos y una vez enviados los autores se comprometerán a no presentarlos a otra publicación.

No se publicará más de un trabajo por autor, ya sea individual o en coautoría.

Los autores aceptarán los cambios de estilo que sean necesarios para una mejor comprensión de los artículos. Estas correcciones no alterarán su contenido.

Los autores serán responsables del contenido de sus contribuciones. El origen de las figuras, cuadros, gráficos, etcétera, deberá aparecer en el manuscrito, ya sea en forma de leyenda o agradecimientos.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Los trabajos deberán ser enviados por correo electrónico en programa Word a la dirección mabarreto@arnet.com.ar. Si se prefiere podrán remitirse por correo postal a la dirección:

CUADERNO URBANO, Miguel Ángel Barreto
Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste
Av. Las Heras 727 (Pabellón Arquitectura)
H3500 Resistencia, Chaco, Argentina

En este caso se enviarán dos copias impresas en papel y una versión digital en CD ROM, en programa Word.

Los trabajos enviados para la sección de artículos arbitrados tendrán una extensión total entre 4.000 y 7.500 palabras e incluirán obligatoriamente: título, nombre del/los autor/es, breves antecedentes, pertenencia institucional y correo electrónico de contacto, resumen (en español e inglés no mayor de 150 palabras cada uno), de tres a cinco palabras clave (también en ambos idiomas), el texto del artículo y la bibliografía citada. Dentro de esta extensión también podrán incluirse si se considera necesario notas de referencias, tablas, cuadros, ilustraciones, imágenes y agradecimientos.

La primera página contendrá: título del artículo; nombre del/los autor/es, breves antecedentes, pertenencia institucional y correo electrónico de contacto. La segunda página contendrá el título del artículo, los resúmenes en español e inglés y un máximo de cinco palabras clave en ambos idiomas. Desde esta página al final no deberá figurar el nombre del o los autores y ningún tipo de encabezado, solamente el número de página en la parte inferior a la derecha.



Normas de Publicación

EL TEXTO: debe ser en cuerpo 10, tipo Arial, interlineado 1,5 y alineación izquierda sin corte de palabras. Todos los subtítulos primarios deben tipearse sin tabulado en mayúscula (con acentos), sin subrayar y en negrita, sobre el margen izquierdo, a dos renglones del texto que los precede y a uno del que sigue. Los subtítulos secundarios deben tipearse sin tabulado en minúscula y en negrita sobre el margen izquierdo, a dos renglones del texto que los precede y a uno del que sigue. En caso de precisar numerar los títulos y subtítulos, se utilizará numeración latina (1, 1.1., etc.). Los párrafos comenzarán sin tabulado ni sangría y se dejará un renglón libre entre ellos. La alineación debe ser izquierda y no deben separarse las palabras en sílabas. Todo lo que el autor desea destacar, esto es palabras o expresiones en otro idioma no incorporadas al uso habitual de la lengua española (incluyendo los nombres científicos de animales y vegetales), se escribirá en cursiva o bastardilla.

LAS ILUSTRACIONES: los cuadros, tablas, diagramas y gráficos (con su respectiva numeración, escalas, títulos o epígrafes) se deben entregar en archivos independientes, en programas Word o Excel, en tipografía Arial, cuerpo 9, sin sobrepasar un ancho de caja de 15 cm. Las imágenes de fotografías o mapas también se deben entregar en archivos independientes en formato JPG. Estas tienen que ser preferentemente en blanco y negro con una definición de 300 dpi o píxeles por pulgada. Su dimensión no debe ser menor de 4 cm ni mayor de 15 cm de lado. Se debe tener en cuenta la legibilidad de la información dentro de estos tamaños. En el texto del trabajo se deberá indicar la ubicación de cada una de las ilustraciones mediante una referencia que diga figura 1, 2, 3, etc., que se ubicará en el lugar donde se desea que sea insertada la ilustración correspondiente, dejando un renglón libre antes y después de ella. En caso de archivos de imágenes (JPG) los epígrafes serán colocados en el texto debajo de la referencia correspondiente. En todos los casos se debe mencionar la fuente de la información.

LAS NOTAS: deberán estar numeradas correlativamente en numeración latina y colocadas al final del texto (no se aceptarán notas a pie de página). Las notas no tienen que permitir hacer inferencias sobre quién/es es o son los autores del artículo. Su extensión no debe superar las 70 palabras.

LA BIBLIOGRAFÍA: todas las referencias citadas en el texto deben aparecer en la lista bibliográfica y viceversa. Las citas bibliográficas se indicarán en el texto, entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición y página/s en el caso de tratarse de citas textuales, con el apellido en letras versalitas. Ejemplos: (HARVEY, 1985: 676–8); (CASTELLS y BORJA, 1992); (AUGE *et ál.* 1974: 120–140). En caso de citarse más de una obra de un mismo

autor, editadas el mismo año, se agregarán letras alfabéticamente al año de edición. Ejemplo: (WEBER, 1985a: 711–8). La bibliografía correspondiente se indicará siempre al final del trabajo, en el mismo cuerpo del texto y en el siguiente orden: primero el apellido en letras mayúsculas y nombres del autor o autores en letras minúsculas, ambos resaltados en negrita, seguido del año de la edición que se trate entre paréntesis, después el título de la obra en letra cursiva si es de un libro o entre comillas si es de un artículo, ponencia, tesis o informe (en caso de que sea un artículo o ponencia, se indicará a continuación en cursiva el título de la obra o el encuentro). Finalmente, se citarán la editorial o institución responsable de su publicación y el lugar de edición.

Ej. De libro:

CASTEL, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*. PAIDOS, Buenos Aires.

Ej. De artículo:

ALEXANDER, Myrna (2000). “Privatizaciones en Argentina”. En: *Privatizaciones e impacto en los sectores populares*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires.

Ej. De tesis o informe:

BARRETO, Miguel Ángel (2004). “Transformaciones de la vida urbana de Posadas y Resistencia a fines de los años noventa. Un estudio sobre la dimensión simbólico–ideológica del espacio urbano público”. Tesis doctoral. Programa de postgrado en Antropología Social, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

Ej. De ponencia:

GÓMEZ, Octavio (1999). “Producción de suelo urbano en el Área Sur de la ciudad de Resistencia durante la década del ‘80”. Ponencia presentada al *XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Organizado por la Universidad de Concepción del 12 al 16 de octubre de 1999 en la ciudad de Concepción, Chile.

Ej. De informe o documento institucional:

BANCO MUNDIAL (1994). “Vivienda. Un entorno propicio para el mercado habitacional. Documento de política del Banco Mundial”. Banco Mundial, Washington.